



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA INTEGRACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL GRUPO INTERESTATAL DE PAISES BRICS.

La Congresista de la República Kelly Roxana Portalatino Avalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente **PROYECTO DE LEY**:

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA INTEGRACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL GRUPO INTERESTATAL DE PAISES BRICS.

Artículo 1°. - Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto declarar de necesidad pública e interés nacional la planificación y ejecución de políticas públicas que conlleven a la integración de la República del Perú, al grupo interestatal de países BRICS.

Artículo 2.- Finalidad

La finalidad de la presente Ley es promover la integración del Perú a un espacio de cooperación económica, política y social de carácter internacional, que permita fomentar el desarrollo sostenible, la diversificación económica y mayores oportunidades en la inversión y el comercio internacional.

Artículo 3.- Declaratoria de necesidad pública e interés nacional

Declárese de necesidad pública e interés nacional la planificación y aplicación de políticas públicas internas y externas enfocado en los criterios y directrices para la integración de la República del Perú al grupo interestatal de países BRICS, conformado por miembros oficiales Brasil, Rusia, India, China Sudáfrica, Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos e Indonesia.

Artículo 4.- Acciones de implementación

El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Ministerio de Economía y Finanzas, planifican y ejecutan, las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

Lima, septiembre del 2025



Firmado digitalmente por:
PORTALATINO ÁVALOS Kelly
Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2025 15:39:08-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2025 15:46:23-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2025 15:46:47-0500



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2025 17:34:17-0500



Firmado digitalmente por:
BALCAZAR ZELADA Jose
Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/09/2025 17:42:48-0500



Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/09/2025 12:40:19-0500



Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/09/2025 14:04:22-0500

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EXPOSICION DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1. Grupo Interestatal BRICS

El grupo de países que conforman los BRICS, se han convertido en una fuerza política y económica de gran relevancia en el escenario mundial, cuyo impacto ha despertado el interés de diversos países, quienes vienen solicitando su incorporación a esta organización internacional. "El término BRIC fue acuñado por el economista Jim O'Neill, del banco de inversión Goldman Sachs, en el año 2001. O'Neill identificó a Brasil, Rusia, India y China como las economías emergentes con mayor potencial de crecimiento hacia el año 2050"¹.

Esta organización se gestó con una visión económica y política, siendo que "la primera reunión de los BRICS tuvo lugar a nivel de ministros de Asuntos Exteriores en 2006, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York"². Esta reunión fue de carácter preparativo o previa, toda vez que aún no se constituía los BRICS. La crisis mundial del año 2008, reforzó la idea de los países emergentes, de constituir una organización interestatal, que los permita desarrollar una nueva alternativa de cooperación política y económica, "siendo así que el 16 de junio del año 2009, en su primera cumbre, los países BRIC reafirmaron su compromiso con un orden mundial multipolar y la no intervención global, y abogaron por una nueva moneda de reserva global como alternativa al dólar estadounidense. En 2011, Sudáfrica se unió a la organización, y el acrónimo del grupo cambió a BRICS."³. En relación a la multipolaridad, figura que nace luego de apreciarse en el mundo la práctica de la unipolaridad y bipolaridad, se ha realizado diversos análisis entre ellos Turzi (2017), citado por Briceño Gonzales, quien sostiene que "la unipolar, cuando un Estado hegemónico concentra el poder económico y militar de manera dominante en el sistema; la bipolar, cuando dos contendientes junto a sus satélites se disputan el mundo en áreas de influencia; y la multipolar, cuando existen más de dos Estados compitiendo por poder e influencia"⁴. Partiendo de

¹ La evolución de los BRICS. Recuperado de: <https://www.lisanews.org/internacional/brics-2025-nuevos-miembros-desafios-globales-y-el-futuro-del-sur-global/>

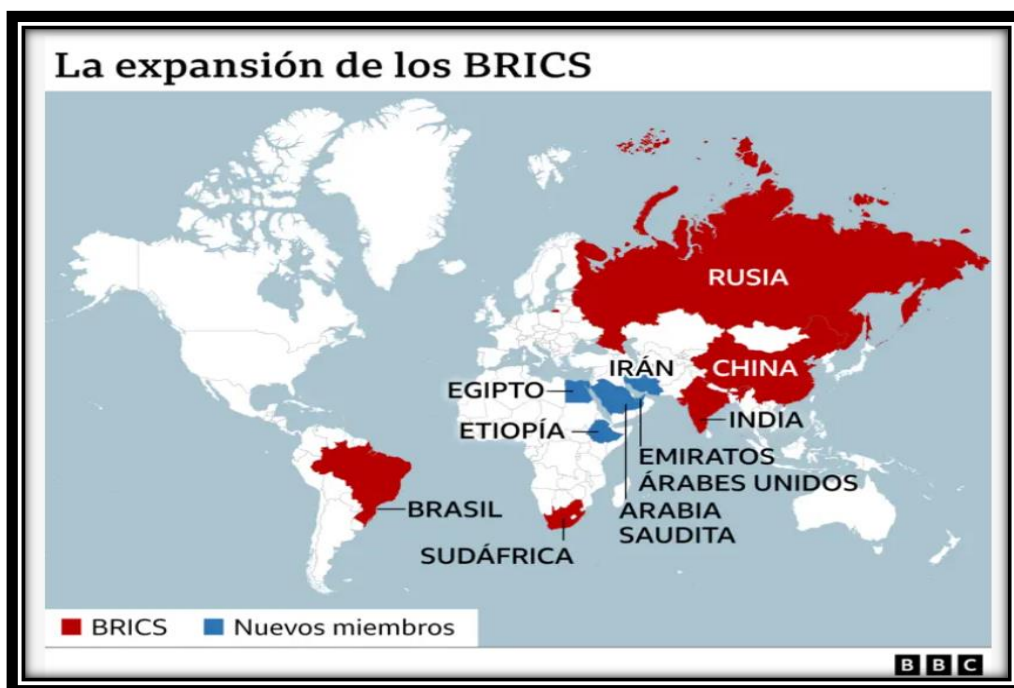
² Acerca de los BRICS. Recuperado de: <https://brics.br/en/about-the-brics>

³ Britannica. BRICS. Recuperado de: <https://www.britannica.com/topic/BRICS>

⁴ Los BRICS en las dinámicas de la economía internacional y la construcción de un mundo multipolar. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9657723.pdf>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" estas premisas, al promover la multipolaridad, los Brics promueven la apertura de acceso al mercado y al desarrollo económico competitivo de diversos países, sin dominios hegemónicos.

En este sentido, TV BRICS, en su portal se aprecia una concepción clara de lo que significa esta organización, sostiene que "BRICS es una asociación interestatal de países, que fue fundada en 2006 en el Foro Económico de San Petersburgo. Primero como BRIC: el acrónimo está formado por las primeras letras de los nombres de los estados adherentes: Brasil, Rusia, India y China. En 2011, Sudáfrica se unió al bloque. El 1 de enero de 2024, Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía y Irán aceptaron la invitación para unirse a la alianza BRICS"⁵. En resumen, podemos definir como una asociación de estados, que comparten visiones económicas y políticas, para la cual, planifican políticas internacionales, que promuevan la cooperación económica y el desarrollo integral de las naciones miembros.



Fuente: News Mundo

En su declaración final de la Cumbre de Johannesburgo, "los BRICS se comprometen a construir un «multilateralismo inclusivo» basado en el respeto del derecho internacional, el rol central del sistema de las Naciones Unidas, el rechazo de las «medidas coercitivas unilaterales» y de las prácticas de «doble

⁵ Países del BRICS. Disponible en: <https://tvbrics.com/es/states/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" rasero» de las potencias dominantes del orden internacional, así como el «derecho al desarrollo» de los países pobres y emergentes”⁶. Esta política de integración solidaria, donde se comparte el principio de no intervención, rechazando las intervenciones unilaterales contra los países indefensos o pobres, es una medida que los países de nuestra región de América Latina, debe compartir a plenitud. En relación al derecho al desarrollo de los países en sub desarrollo o primarios exportadores, en la práctica debe significar la cooperación económica, dotando de tecnología que permita industrializar sus recursos naturales y generar nuevos polos de desarrollo al interior de cada nación.

En consecuencia, esta asociación de estados, tiene objetivos claros, presentándose como alternativa ante las organizaciones económicas existentes, como por ejemplo el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros, frente a ello, los BRICS proponen “fortalecer la cooperación económica, política y social entre sus miembros, así como aumentar la influencia de los países del Sur Global en la gobernanza internacional. Además, busca impulsar el desarrollo social y económico sostenible y promover la inclusión social”⁷. Resulta atractivo para las economías de américa latina, incorporarse a esta asociación, toda vez que países como Brasil, China, India y Rusia, representan un atractivo de mercado y además cuentan con tecnología para industrialización, que resultará de gran utilidad para los países que cuentan con materia prima.

- **Países miembros**

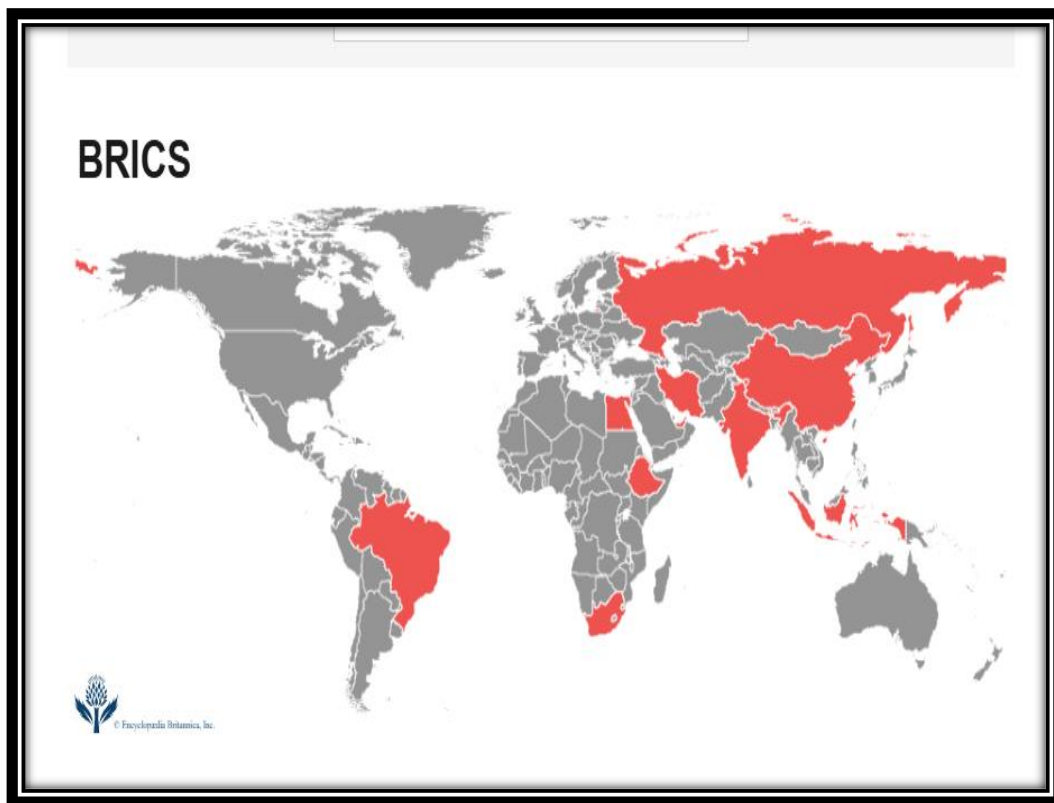
Tras la creación de esta organización, cobra relevancia el pase de un mundo unipolar o bipolar, que pregona la idea de concentrar el poder o la dirección en uno o dos países, hacia un mundo multipolar, donde todos los países tengan voz y voto en las decisiones. “Los BRICS están compuestos actualmente por once países: sus cinco miembros originales –Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica–, y seis nuevos miembros admitidos en 2024: Egipto, Etiopía, Indonesia, Irán, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos”⁸.

⁶ CUESTIONAR LA GOBERNANZA MUNDIAL, IMPONER LA MULTIPOLARIDAD. Recuperado de: https://www.iris-france.org/wp-content/uploads/2024/05/AFD_2023_12_BRICS_Mundo_Multipolar_Note.pdf

⁷ BRICS. ¿Qué es BRICS?. <https://brics.br/en/about-the-brics>

⁸ BRICS, Brasil 2025. Países miembros. Recuperado de: <https://brics.br/en/about-the-brics>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Sobre la participación de los países miembros, estos participan en todas las sesiones, donde las decisiones se toman en consenso.



Fuente. Ubicación geopolítica de los países miembros de los BRIC. Británica.

- **Países socios**

Además de los países miembros, también se encuentra esta figura de ser socio, el cual quiere decir que la solicitud del país para ser miembro, se encuentra a un paso de ser miembro, teniendo la condición de socio, le da la condición de observador de la referida organización. “De acuerdo con el mandato acordado a través de la Declaración de Johannesburgo, los líderes aprobaron la creación de la categoría de país socio BRICS durante la Cumbre de Kazán en 2024. Los países socios BRICS son: Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Kazajistán, Malasia, Nigeria, Tailandia, Uganda y Uzbekistán. En su calidad de presidente pro tempore del BRICS, el Gobierno de Brasil anuncia la admisión formal de Vietnam como país socio del grupo. Vietnam se convierte en el décimo país socio del BRICS”⁹.

⁹ BRICS, Brasil 2025. Países socios. Recuperado de. <https://brics.br/en/about-the-brics>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Los países socios generalmente son invitados a participar en la Cumbre de Cancilleres y Líderes del BRICS, la participación es en calidad de observador, los cuales también pueden ser invitados a otras reuniones, siempre y cuando exista el consenso de los países miembros.



Fuente: el Grand Continent.

1.2. Importancia de los BRICS en la economía mundial

El aporte al crecimiento del PBI mundial por parte de los países miembros fundadores de esta Organización, se remonta desde antes de su constitución formal. Según el artículo publicado por la revista Marítima y Portuaria, se afirma que "los BRICS representan una parte significativa del crecimiento económico mundial. Entre 2003 y 2007, estos países contribuyeron con el 65% del crecimiento total del PIB mundial"¹⁰. La solidez económica de estos países, desde el año 2007 a la fecha, representa una promesa de desarrollo para los países productores y exportadores de materia prima, razón por la cual, durante este periodo, diversos países han solicitado su incorporación de manera

¹⁰ Revista Maritima y Portuaria. Los BRICS, Importancia y Influencia en la Economía Mundial. Recuperado de: <https://revistamaritima.com/2024/08/04/los-brics-importancia-y-influencia-en-la-economia-mundial/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

formal.

Tras los 15 años de vigencia, los BRICS han marcado un antes y después en el plano económico y político mundial. A la fecha, esta organización cuenta con 11 miembros plenos y 10 países incorporados como socios, los cuales representan un bloque económico emergente en el plano mundial. Según el análisis del Instituto Lisa News, "con su expansión, BRICS+ representa alrededor del 51 % de la población mundial y entre el 28 % y el 41 % del PIB global, dependiendo de si se mide por tipo de cambio de mercado o paridad de poder adquisitivo. El bloque incluye a las dos naciones más pobladas (China e India) y a grandes productores de energía y materias primas"¹¹.

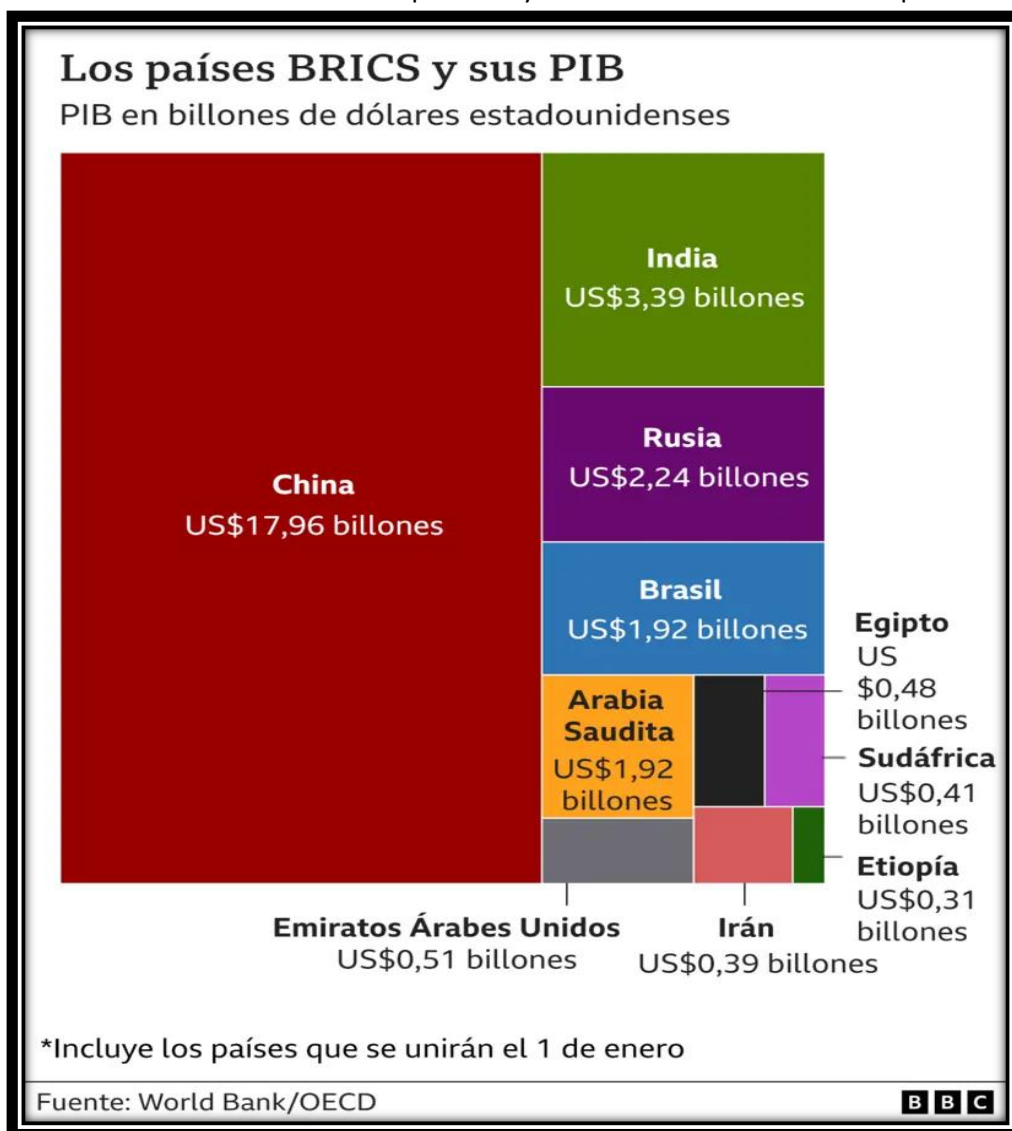
Los análisis sobre la producción que se traduce en oferta al mercado y población que se traduce en consumidores. "Según las proyecciones del FMI, los países del BRIC representarán el 33,6% de la producción mundial en 2028, en comparación con el 27% del G7", explica desde Singapur Claudio Piron, analista de Bank of América Merrill Lynch. El grupo ampliado tiene una población combinada de alrededor de 3.500 millones de personas, o el 45% de la población mundial. Su economía en conjunto vale más de 28,5 billones de dólares, alrededor del 28% de la economía mundial. Los BRICS producen además alrededor del 44% del petróleo crudo del mundo"¹².

Es conocido que las naciones usan el dólar, como moneda para materializar los negocios internacionales, frente a la cual, los países miembros de los BRICS vienen trabajando una propuesta de moneda alternativa, mediante la cual, los países miembros realizarán sus transacciones comerciales. Esta medida se sustenta, ya que el dólar resultaría ser una moneda que no está cumpliendo su función como referente de la economía mundial y lo responsabilizan ante la constante inestabilidad de la economía global.

¹¹ Lisa News. Qué representa BRICS+ hoy. Recuperado de: <https://www.lisanews.org/actualidad/estos-son-los-paises-que-pertenecen-a-los-brics/>

¹² News Mundo. Qué tan poderosos son los BRICS y qué países se incorporan al bloque el 1 de enero. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4nyzy0dgd7o>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Sobre la competencia por la hegemonía mundial, Ventura, director de investigación del Instituto Iris, sostiene que "Los BRICS se definen a sí mismos como una «asociación estratégica» y actualmente se posicionan, ante todo, como un instrumento de negociación con los países industrializados para reforzar sus posiciones en la gobernanza mundial"¹³. Es decir, el objetivo de esta organización es la gobernanza de la economía mundial y esto se refleja en los avances en tecnología, industrialización y el incremento del PBI de los países miembros.

Decimos que los BRICS representan una nueva alternativa democrática de desarrollo, no solo por el respeto al principio de no intervención a los pueblos,

¹³ IRIS. ¿UN ESPACIO CONTRA-HEGEMÓNICO ?. Recuperado de. https://www.iris-france.org/wp-content/uploads/2024/05/AFD_2023_12_BRICS_Mundo_Multipolar_Note.pdf

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" sino también porque el crecimiento económico de los países miembros, es continuo. "En 1982 los países del G7 representaban el 50% de la economía mundial medida a paridad de poder adquisitivo (PPA), o el 70% en términos nominales. En contraste, los países que conforman los BRICS – Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica – en 1982 representaban en conjunto sólo el 10% de la economía mundial a PPA o poder de compra real, y mucho menos del 10% si la medición es en términos nominales"¹⁴. 42 años más tarde, en el 2025, estos países BRICS+, representan cerca del 50% de la población mundial y supera el 40% del PBI mundial y el 28% de la economía mundial, frente al 27% por parte de los países G7. En este sentido, el crecimiento económico de los países BRISC, es continuo y viene integrando a países que contienen materia prima, como por ejemplo Arabia Saudita y otros, razón por la cual, los BRICS+ hoy mantienen sobre su poder el 44% de la producción de petróleo.

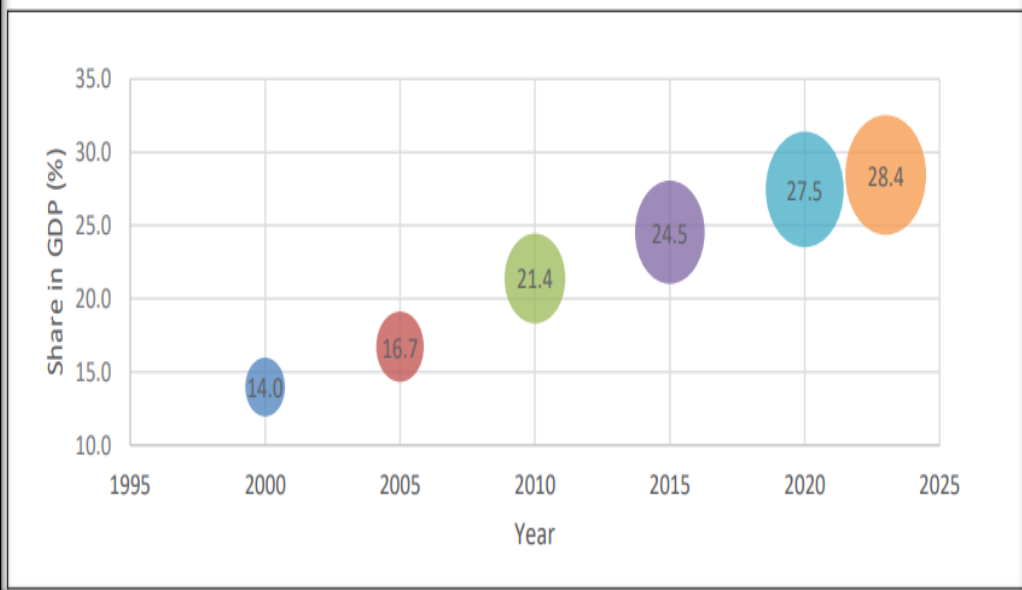
La importancia o el impacto en la economía mundial es notable, ya que el crecimiento de los países BRICS+ presenta crecimiento continuo en los últimos 25 años "la cuota de los países BRICS+ en el PIB mundial desde 2000 hasta 2023. Comenzando con un 14,0% en 2000, la cuota aumentó gradualmente cada año, hasta alcanzar el 28,4% en 2023. En particular, el crecimiento más significativo se produjo durante y después de la crisis financiera mundial, con un aumento de la cuota del 19,4% en 2008 al 27,5% en 2020"¹⁵. Este aumento es generado por la rápida expansión de la economía de China e India, además de la solidez de la economía de Rusia, que a pesar de los bloqueos económicos por parte del Grupo G7, liderada por los Estados Unidos de América permanece inalterable. El crecimiento sostenible de los países BRICS+ representa una oportunidad para los países socios y aspirantes a ser socios, toda vez que el intercambio comercial con esta organización, los permitirá acceder a tecnología de primer nivel y encaminar una industria para sus recursos naturales.

¹⁴ Del G7 a los BRICS+: la transición del sistema mundial y el escenario geopolítico. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.18169/pr.18169.pdf

¹⁵ Sushil Kumar. Importancia de los BRICS+ en la economía mundial. Recuperado de: <https://ris.org.in/newsletter/dcr/2024/spanish/SSC-statistics.pdf>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Figura 1: Cuota de los BRICS+ en el PIB mundial



Fuente: Development Cooperation Review

En consecuencia, la importancia de los BRICS para la economía global, reside en la magnitud demográfica y económica que representan para el crecimiento global; además que configurar un modelo multipolar en el aspecto político y económico, que desafía la hegemonía conformada por países miembros del grupo económico G7.

1.3. Nuevo Banco de Desarrollo BRICS

Durante más de 7 décadas se ha mantenido la hegemonía financiera bajo el Poder los Estados Unidos de América, a través de los organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional, quienes vienen hasta la fecha otorgando créditos financieros a Estado y corporaciones financieras. Estas organizaciones configuraron un sistema a su medida, generando condiciones a los estados para captarlos e integrarlos a sus alianzas, a cambio de beneficios financieros, que se traducen en préstamos por los cuales han percibido millonarias utilidades.

Ante esta hegemonía, nacen los BRICS+ y crean el Banco de Desarrollo, a través del cual, buscan ofertar prestamos financieros a sus estados miembros, bajo condiciones justas, sin coerción o condiciones que afecte su soberanía.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Según los BRICS, afirman que "El NDB es un banco multilateral de desarrollo (BMD) creado para movilizar recursos para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en países en desarrollo"¹⁶. Estas medidas resultan en enormes beneficios financieros para los países miembros, toda vez que los recursos otorgados por este Bancos, tienen condiciones justas, en base al principio de la cooperación y el multilateralismo.



Fuente: Nuevo Banco de Desarrollo Brics+

En la declaración de Kazán, del 23 de octubre del 2024, se reconoció el avance del Nuevo Banco de Desarrollo en los siguientes términos, "reconocemos el papel fundamental del Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) en la promoción de la infraestructura y el desarrollo sostenible de sus países miembros. Apoyamos un mayor desarrollo del NDB y la mejora de su gobernanza corporativa y eficacia operativa para el cumplimiento de su Estrategia General 2022-2026. Apoyamos al NDB en la continua expansión del financiamiento en moneda local y el fortalecimiento de la innovación en herramientas de inversión y financiamiento"¹⁷.

Este banco tiene su mayor respaldo económico, en las economías más grandes que conforman el bloque Brics, tales como China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica, lo que garantiza el soporte financiero. "Tiene un capital inicial

¹⁶ Nuevo Banco de Desarrollo. Disponible en: <https://brics.br/en/about-the-brics/new-development-bank>

¹⁷ La Declaración de Kazán. Disponible en: <https://www.ndb.int/event/ndb-at-the-16th-brics-summit/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" autorizado de 100 mil millones de dólares, que se divide en un millón de acciones que tienen un valor nominal de cien mil dólares cada una (...) Los miembros fundadores del NDB realizaron una suscripción inicial de quinientas mil acciones por un total de USD 50 mil millones, que incluyen cien mil acciones correspondientes a un capital pagado de USD 10 mil millones y cuatrocientas mil acciones correspondientes a un capital exigible de USD 40 mil millones. El capital suscrito inicial se distribuyó equitativamente entre los socios fundadores".¹⁸

BRASIL**ACCIONES (NÚMERO)****Acciones suscritas: 100.000***Votos ejercibles: 100.000***CAPITAL SUSCRITO****Monto (millones de USD): 10.000,0***Porcentaje del total: 18,98%***RUSIA****ACCIONES (NÚMERO)****Acciones suscritas: 100.000***Votos ejercibles: 100.000***CAPITAL SUSCRITO****Monto (millones de USD): 10.000,0***Porcentaje del total: 18,98%***INDIA****ACCIONES (NÚMERO)****Acciones suscritas: 100.000***Votos ejercibles: 100.000***CAPITAL SUSCRITO****Monto (millones de USD): 10.000,0***Porcentaje del total: 18,98%***PORCELANA****ACCIONES (NÚMERO)****Acciones suscritas: 100.000***Votos ejercibles: 100.000***CAPITAL SUSCRITO****Monto (millones de USD): 10.000,0***Porcentaje del total: 18,98%*

¹⁸ NBD. Estructura de capital y suscripción: <https://www.ndb.int/about-ndb/shareholding/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUDÁFRICA



ACCIONES (NÚMERO)

Acciones suscritas: 100.000

Votos ejercibles: 100.000

CAPITAL SUSCRITO

Monto (millones de USD): 10.000,0

Porcentaje del total: 18,98%

BANGLADESH



ACCIONES (NÚMERO)

Acciones suscritas: 9.420

Votos ejercibles: 9.420

CAPITAL SUSCRITO

Monto (millones de USD): 942,0

Porcentaje del total: 1,79%

EGIPTO



ACCIONES (NÚMERO)

Acciones suscritas: 11.960

Votos ejercibles: 11.960

CAPITAL SUSCRITO

Monto (millones de USD): 1.196,0

Porcentaje del total: 2,27%

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



ACCIONES (NÚMERO)

Acciones suscritas: 5.560

Votos ejercibles: 5.560

CAPITAL SUSCRITO

Monto (millones de USD): 556,0

Porcentaje del total: 1,06%

Los 5 países primigenios vemos que han suscrito 100 mil acciones cada uno, lo que equivale a 500 mil acciones en todas, logrando representar el 18.98% de acciones cada uno de los 5 países, mientras que por su lado, Bangladesh, Egipto y Emiratos Arabes, presentan menor número de acciones y logran representar el 5.12% del fondo del Nuevo Banco de Desarrollo. Es preciso aclarar que no todos los países tienen la misma cantidad de acciones, los 5 primeros tienen mayor monto, mientras que Bangladesh ha suscrito 9,420 acciones y Emiratos Árabes 5,569 acciones, las cuales ya se encuentran pagadas; por su lado Egipto, aún queda pendiente cancelar 2 etapas, ya que ha suscrito 11,960 acciones y solo a pagado 1, 196 millones de soles.

El Banco en cumplimiento de su compromiso con la promoción de la infraestructura, en América del Sur viene realizando inversiones notables, que resultan en oportunidades de desarrollo para los países. "La Junta Directiva aprobó un préstamo de 50 millones de dólares al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, organismo internacional integrado por

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, Los fondos se destinarán a municipios grandes y medianos de Brasil para financiar proyectos multisectoriales destinados a mejorar el suministro de agua, la vivienda social, el sistema de transporte, así como el desarrollo del turismo y la infraestructura (...) se aprobó un préstamo de 90 millones de dólares a Desenvolve Sao Paulo [DSP] para otorgar préstamos a subprestatarios de infraestructura sostenible en los sectores público y privado del estado de Sao Paul"¹⁹.



El despliegue operativo del Nuevo Banco de Desarrollo, tiene como prioridad cerrar las brechas de infraestructura de sus países miembros, tal es el caso de financiamiento para Desenvolve Sao Paulo y otro gran número de proyectos que fue anunciado por la presidenta del Banco "Dilma Rousseff, quien, en la última cumbre de las Brics, en Johannesburgo, dijo que el banco ha apoyado 98 proyectos de inversión, por US\$33.000 millones. En 2023 y 2024, la cartera del NDB ya incluye 76 proyectos por un valor conjunto de US\$18.200 millones. "La financiación en moneda local es un objetivo clave del NDB, según establece la Estrategia General del Banco 2022-2026, que contempla que el 30% de nuestra financiación se realice en monedas de los países miembros"²⁰.

¹⁹ Nuevo Banco de Desarrollo establecido por el BRICS decidió invertir 140 millones de dólares en América Latina. <https://www.sela.org/brics/>

²⁰ La Nación. Cómo funciona el Nuevo Banco de Desarrollo que ilusiona al Gobierno. <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/como-funciona-el-nuevo-banco-de-desarrollo-que-ilusiona-al-gobierno-nid31082023/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El valor que se le brinda a la moneda nacional para financiar los proyectos por parte del Nuevo Banco de Desarrollo, es resultado de la concepción multilateralista que es parte de las políticas desarrolladas por los BRICS, lo cual representa un respeto a la económica local, pero, además, conlleva a que el pago de intereses no sea contradictorio a la situación económica interna del país. Por ejemplo, en el caso de los préstamos financieros realizados por el Banco Mundial, estos se pagan en dólar, lo que genera dificultad cuando la moneda local se devalúa frente al dólar. El trabajo del NBD, se da con mayor intensidad en China, donde vienen emitiendo bonos. Por ejemplo, se tiene la "emisión de Bono Panda por 6 mil millones de yuanes RMB a 5 años con un interés del 1,7% en el mercado interbancario de bonos de China"²¹. así mismo este mes de agosto se emitió otro nuevo "bono Panda a 3 años por valor de 7 mil millones de RMB en el Mercado Interbancario de Bonos de China. Con la exitosa emisión, el monto total de bonos Panda emitidos por NDB alcanzó los 75,5 mil millones de RMB"²².

Estos bonos panda han despertado el interés de diversas entidades financieras chinas, ya que la tasa de interés es razonable al mercado, pero además se otorga en moneda nacional China. El Banco Brics, según la información vertida en su plataforma, se observa que ha destinado el 30% del de sus compromisos financieros, realizarlo en moneda nacional. En consecuencia, el Nuevo Banco de Desarrollo representa para el mundo una alternativa financiera, que reserva un espacio para la moneda nacional, emitiendo créditos financieros a intereses justos y además respetando la autonomía nacional.

1.4. Necesidad de impulsar la integración del Perú a los BRICS

El Perú presenta una importante deuda externa con organizaciones financieras internacionales; Según el Ministerio de Economía y Finanzas, "al finalizar el año 2024, el saldo de la deuda pública bruta externa ascendió a un total equivalente de S/ 180 106,6 millones"²³. Esta deuda se mantiene con el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y

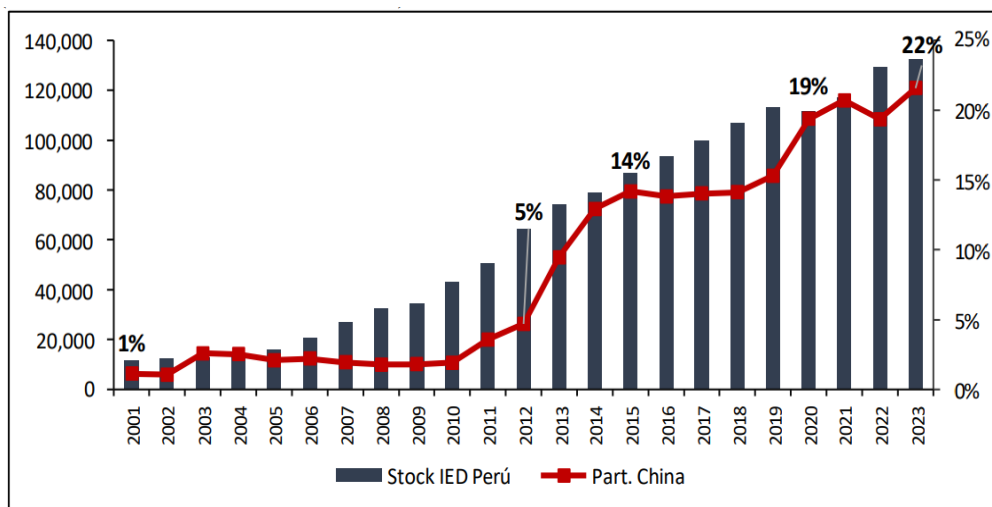
²¹El Nuevo Banco de Desarrollo emitió un bono Panda a 5 años por 6.000 millones de RMB. Recuperado de: <https://www.ndb.int/news/new-development-bank-issued-rmb-6-billion-5-year-panda-bond/>

²²El Banco Nacional de Desarrollo (NDB) emitió con éxito un bono a tres años por 7.000 millones de RMB en el mercado interbancario de bonos de China. Recuperado de: <https://www.ndb.int/news/ndb-successfully-issued-rmb-7-billion-3-year-bond-in-china-interbank-bond-market/>

²³MEF. INFORME ANUAL DE DEUDA PÚBLICA 2024. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/deuda_publica/documentos/Informe_Deuda_Publica_2024.pdf

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" otras organizaciones financieras internacionales. El Estado Peruano, requiere cada año, un promedio de 31 mil millones de soles para cubrir el presupuesto anual, monto financiero que recurre a entidades financieras internacionales, a fin de cubrir los mantos presupuestales que requieren cada una de las instituciones públicas.

En este sentido, existe la necesidad de que el Perú amplie su política internacional y permita que nuevas organizaciones financieras internacionales, participen de la economía nacional, toda vez que existe enormes brechas por superar. En el tema de los países Brics y su relación comercial y financiera con el Perú, tenemos que la principal economía Brics representada por China, "ha experimentado un gran crecimiento en poco más de dos décadas. Durante el período de 2001 a 2010, se estima que el stock de inversión directa china alcanzó apenas los US \$500 millones, representando alrededor del 1% de la inversión extranjera directa (IED) (...). Sin embargo, para finales de 2023, la inversión de China en el Perú acumulada ascendía a US \$27,877 millones, equivalente a cerca del 22% de la IED total para ese año.

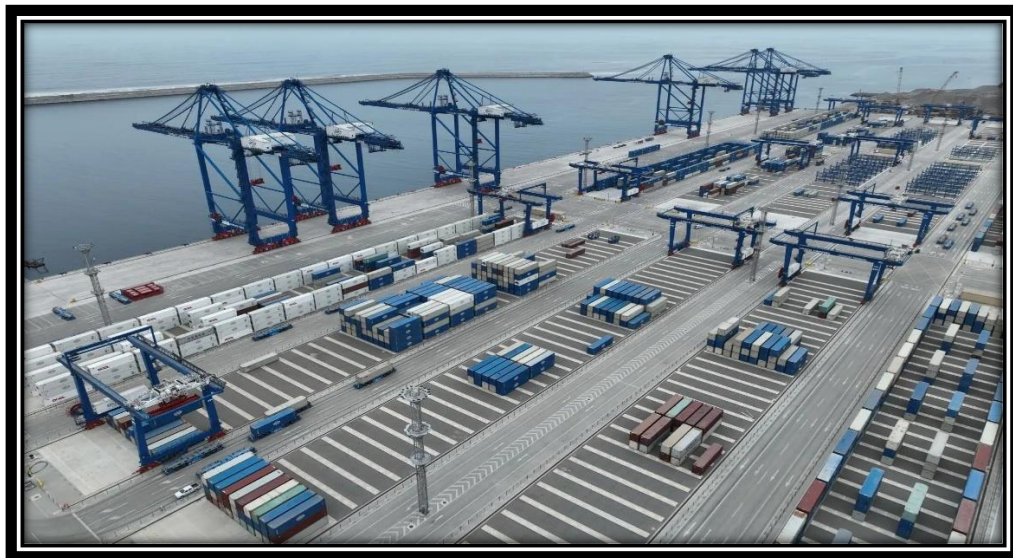


Fuente: Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (2023c) & UNCTAD (2024). Elaboración propia.

El monto de inversión extranjera de China en nuestro país, se encuentra en constante crecimiento, máxime si contamos con la instalación y puesta en funcionamiento del Terminal Multipropósitos de Chancay, que se proyecta aportar el 0.9% del PBI durante el 2025 y llegar hasta el 1.8% al 2032²⁴. Esta

²⁴ Megapuerto de Chancay: oportunidades y desafíos de una obra que transformará el comercio regional y la economía peruana. Recuperado de: <https://puntoedu.pucp.edu.pe/actualidad/megapuerto-de-chancay-china-oportunidades-y-desafios/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" proyección positiva conlleva a sostener que las relaciones bilaterales deben fortalecerse, toda vez que, por el crecimiento de la inversión extranjera representado por China, esta lo convierte para el Perú en un Socio Estratégico.



Fuente: Andina

Otro punto que debemos resaltar es la necesidad de industrializar nuestra materia prima, para lo cual se requiere de tecnología y mercado donde vender los productos. China y Rusia cuentan con avances tecnológicos necesarios para modernizar nuestra producción agraria, de minerales y otros sectores, lo cual representa una necesidad para el Perú, dado que somos un país importador de tecnología e industria. A finales del 2023 "la inversión acumulada de China hasta el año 2023 se concentra principalmente en el sector minero, que representa el 47% del total, seguido por el sector de generación y distribución eléctrica, con un 33%. El resto de las inversiones se distribuye en los sectores de petróleo y gas (10%), infraestructura (4%) y finanzas y seguros (2%)".

Stock de la inversión directa china a 2023 según sectores.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sector	Monto (Millones de USD)	Participación
Minería	13,028	47%
Generación y Distribución eléctrica	9,166	33%
Petróleo y Gas	2,800	10%
Infraestructura (Puerto)	1,300	5%
Pesca	1,157	4%
Finanzas y seguros	425	2%
Total	27,877	100%

Fuente: CECHAP (2023c). Elaboración propia.

Además, es necesario aclarar que China se ha convertido en nuestro principal destino de las exportaciones, según informan los medios nacionales “el **crecimiento** sostenido de las exportaciones que pasó de US\$400 millones en 2000 a US\$26.000 millones al cierre del 2024, según proyección anticipada por Edgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios (CIEN) de ADEX²⁵.

Otro de los países Brics con gran potencial para invertir en el Perú es India, con el cual ya se encuentra en proceso la firma del Tratado de Libre Comercio, este país representa una población superior a 1400 millones de habitantes, que se traduce en un mercado importante para la producción nacional. Según lo manifestado por la ministra de Comercio Exterior y Turismo “Los inversionistas indios muestran interés en proyectos mineros y en la instalación de plantas agrícolas en el país, lo que refleja la estabilidad económica y las ventajas competitivas que ofrece Perú”²⁶. Además, se conoce que los inversionistas indios, muestran especial interés por desarrollar la industria ferroviaria, materia que el Perú requiere para modernizar el sistema de transporte.

En cuando a Rusia, si bien es cierto actualmente no existe relaciones comerciales relevantes, podemos sostener que estos dos países mantienen 162 años de relaciones diplomáticas, además de comerciales que “según estadísticas peruanas, entre 1969 y 1989, el volumen total de exportaciones peruanas a la URSS fue de 707.5 millones de dólares estadounidenses,

²⁵ Empresas chinas en Perú: inversión suma US\$38.000 millones, ¿se viene nueva etapa de aceleración comercial?. Recuperado de: <https://larepublica.pe/economia/2025/01/24/mas-de-150-empresas-chinas-invierten-us38000-millones-en-peru-se-viene-nueva-etapa-de-aceleracion-comercial-hnews-1835664>

²⁶ Infobae. India interesado en invertir en minería y agricultura peruana: “País asiático representa mercado de 1.450 millones de personas”. Recuperado de: <https://www.infobae.com/peru/2025/03/27/india-interesado-en-invertir-en-mineria-y-agricultura-peruana-pais-asiatico-representa-mercado-de-1450-millones-de-personas/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" mientras que las importaciones desde la URSS alcanzaron 291.4 millones de dólares, lo que resultaba en un saldo positivo para el Perú de 416.1 millones de dólares"²⁷.

En cuanto al país vecino de Brasil, nos une la cercanía geográfica, ubicando al Perú en una posición geopolítica estratégica para la importación de productos chinos desde el Brasil; ya que la ubicación el Terminal Multipropósitos que es la puerta al mercado chino, razón por la cual, nos convierte en el centro de este circuito comercial. Respecto a las inversiones brasileñas, según el ministro de Economía, sostiene que "en el 2024, Brasil colocó más de 1,682 millones de dólares en el Perú (...) El 60% de la inversión extranjera directa de Brasil en el Perú está concentrado en minería; alrededor de un 20% se encuentra en la actividad agroindustrial y el resto está distribuido en una serie de actividades, incluida la de los servicios"²⁸.

En este orden, debemos resaltar que nuestros países vecinos como Bolivia, ya se encuentra como socio en el Bloque de los BRICS, a un paso de ser miembro pleno; por su parte Colombia y Venezuela también han manifestado su interés de participar en este bloque económico, lo que resulta una necesidad imperándote que el Perú inicie los trabajos preparativos para solicitar ser parte de este nuevo Bloque económico multilateral.

Resulta de gran importancia para el Perú, ser parte de un organismo interestatal, que defiende la autonomía nacional de sus países miembros, otorga facilidades para financiamiento de proyectos nacionales y que además representa alrededor del 28% de la economía mundial y supera el 45% de la población mundial. Esta población en su gran parte se encuentra en China e India, con el primero tenemos relaciones comerciales que supera el 22% de la inversión total extranjera y con el segundo, se encuentra el proceso para firmar el Tratado de Libre Comercio, tras el cual, India busca desplegar una inversión en materia de minerales, agricultura y ferroviario. 2Además es preciso resaltar que "en junio 2025, India exportó \$96,2M a Perú, lo que supone un aumento del 20,8% respecto a junio 2024, cuando el comercio ascendió a \$79,6M. En los últimos 5 años, el comercio ha crecido a una tasa anualizada del 15,2%.

²⁷ Relaciones económico-comerciales entre Perú y Rusia. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia/264798-relaciones-economico-comerciales-entre-peru-y-rusia>

²⁸ MEF: "Convenio impulsó inversiones brasileñas". Recuperado de: <https://www.elperuano.pe/noticia/273556-mef-convenio-impulso-inversiones-brasilenas>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Estas importaciones del Perú son principalmente de vehículos y en cuanto a las exportaciones son principalmente de oro equivalente a 26,4 millones de dólares"²⁹.

En consecuencia, resulta de interés nacional para el Perú, integrarse a un grupo político y económico que engloba las economías con mayor crecimiento del mundo, tales como China, India, Rusia, Brasil y otros países con grandes potenciales como Emiratos Árabes. Además de contar con economías influyentes en el plano mundial, se cuenta con una enorme oportunidad de financiamiento para sus países miembros usando las monedas nacionales, situación que no ocurre con otras organizaciones internacionales; para el Perú es una alternativa clave ante las organizaciones como el Banco Mundial, FMI y BID, lo que permitirá abrir el mercado e incentivar la competencia financiera, a fin de reducir los intereses crediticios.

1.5. Necesidad y viabilidad de la propuesta normativa

La presente propuesta normativa es necesario toda vez que le permitirá al Perú fortalecer los espacios internacionales de cooperación económica, con países con quienes mantiene estrechas relaciones comerciales y cercanía geográfica. En un mundo globalizado, en pleno siglo 21, resulta de necesidad pública para el Perú, fortalecer sus lazos internacionales que le permitan atraer inversiones, incrementar las exportaciones e importaciones, sin vulnerar la soberanía nacional o ser objeto de imposiciones arbitrarias por parte de organizaciones o estados extranjeros.

En este contexto, los Brics representan una alternativa viable y saludable para promover el crecimiento económico nacional, basado en el multilateralismo inclusivo y el rechazo a medidas coercitivas unilaterales. Asimismo, sostenemos que el viable esta propuesta, toda vez que depende del Perú, encaminar sus políticas públicas de carácter internacional, que cumplan con los criterios necesarios para la integración al grupo económico. Los requisitos que se debe cumplir para ser invitado son los siguientes: "i) equilibrio geográfico; ii) buenas relaciones con todos los miembros del BRICS; iii) apoyo a las reformas de gobernanza global y una postura clara a favor de la reforma de la ONU y su Consejo de Seguridad; y iv) no imposición de sanciones

²⁹ OEC. IN India / Perú PE. Recuperado de: <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/ind/partner/per>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" unilaterales"³⁰.

Los criterios y directrices necesarios para integrar el grupo de los BRICS, deben ser parte de la agenda política del Estado Peruano, para generar condiciones formales y reales, que conlleve a los países miembros, realizar la invitación para integrar este bloque político y económico. Resulta viable generar las condiciones para ser invitado, porque tal situación pasa por fortalecer las relaciones comerciales y diplomáticas con los países miembros, mantener una postura internacional respecto a la reforma de la ONU y el Consejo de Seguridad, acciones que corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores; además se encuentra el criterio de la imposición de sanciones unilaterales, de la cual el Perú no es parte, sin embargo, corresponde tener una postura exterior clara sobre la imposición de sanciones unilaterales a países.

1.6. Análisis del marco normativo ante la propuesta legislativa

La presente norma se encuentra en el marco constitucional que regula la política exterior del Perú, la cual esta de conformidad con el artículo 55 y el numeral 11 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú.

La propuesta está en concordancia con el artículo 4 de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual regula sobre la competencia del Ministerio de Relación, relacionado a la política internacional y cooperación internacional.

II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN NUESTRA LEGISLACIÓN NACIONAL

El presente Proyecto de Ley, no colisiona con alguna norma del ordenamiento jurídico nacional, toda vez que se trata de una norma de carácter declarativo facultativo y no imperativo; marco legal que se encuentra de conformidad con el ordenamiento constitucional. Esta norma fortalece la política exterior del Estado Peruano, sobre todo en el aspecto de cooperación internacional, sin afectar la soberanía nacional, toda vez que las políticas internacionales de los BRICS, se rigen bajo el concepto del multilateralismo inclusivo y el pleno respeto a la soberanía de los pueblos.

La presente norma, permitirá al Poder Ejecutivo a través del Ministerio Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas, planificar y ejecutar políticas

³⁰ ¿Cuáles son los criterios de admisión para que un país sea miembro de los BRICS?. Disponible en: <https://brics.br/en/about-the-brics/frequently-asked-questions-about-the-brics?activeAccordion=>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
públicas de acorde a los criterios y directrices establecidas por los BRICS, con la finalidad de generar condiciones reales, para la integración del Perú a este grupo interestatal.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El presente Proyecto de Ley, no genera gasto adicional al estado peruano, toda vez que se trata de un proyecto declarativo, que a través de acciones que se faculta al Poder Ejecutivo, fortalecerá la política internacional y la cooperación económica, competencias que ya se encuentran presupuestadas. Los beneficios que presenta este proyecto son de carácter económico, toda vez que permitirá al país, generar las condiciones para integrarse a uno de los grupos internacionales más importantes del planeta, ya que incluye a más del 50% de la población mundial y cerca de 40% del PBI global.

La ubicación geográfica del Perú, sumado al funcionamiento del Terminal multipropósitos de Chancay y la significativa inversión de la República Popular China en el país, que equivale al 22% de la inversión nacional; a la cual se añade las importaciones y exportaciones con la India, resulta de interés nacional y necesidad pública, incorporarnos al grupo internacional BRICS, cuyos miembros fundadores son los que tienen importante relación económica con nuestro país. Además, la participación de Brasil en el grupo económico y la vecindad que presenta con nuestro país, genera mayores beneficios económicos y fortalece las relaciones políticas, con la incorporación del Perú a los Brics.

La integración del Perú a una de las economías más grandes del planeta, que presenta el 28% de la economía mundial, atraerá grandes beneficios para la economía nacional, incrementando las inversiones, abriendo la posibilidad de atraer tecnología para dar inicio el proceso de industrialización de los recursos naturales. La industrialización de los recursos naturales generará nuevos puestos de trabajo para reducir el alto índice de desempleo en el país, que, a la fecha según el diario gestión, representa 7.5 millones de peruanos. Asimismo, integrar este grupo de cooperación internacional, sería una oportunidad para incrementar el crecimiento económico, que a la fecha según el Banco de Reserva es el 3.1%, mientras que, de China, el país líder en crecimiento económico de los BRICS, supera el 5% de crecimiento económico.

IV. VINCULACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA

La presente iniciativa legislativa se enmarca en la Agenda legislativa para el periodo anual de sesiones 2024 – 2025, aprobada mediante Resolución Legislativa del

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Congreso N° 006-2024-2025-CR, cuyos objetivos apuntan "a: I) Democracia y Estado de derecho, en la política N° 6 Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración³¹. Además, esta iniciativa presenta relación directa con el tema referido a convenios internacionales y relaciones con organismos internacionales.

V. RELACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

Este Proyecto de Ley, presenta relación con las siguientes Políticas de Estado:

Tenemos a la Política N° 1. 2Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho, que se descifra en la Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración", a través de esta política el Estado, "participará activamente en los procesos de integración política, social, económica y física en los niveles subregional, regional y hemisférico, y desarrollará una política de asociación preferencial con los países vecinos a fin de facilitar un desarrollo armónico, así como para crear identidades y capacidades de iniciativa, negociación y diálogo, que permitan condiciones más equitativas y recíprocas de participación en el proceso de globalización. Dentro de ese marco, buscará la suscripción de políticas sectoriales comunes". ³². En este sentido, es parte de las políticas públicas del Estado participar en los procesos de integración económica, política y otros, el cual es preferentemente con los países vecinos y en el caso concreto, tenemos a Brasil como parte de los Brics y a China que tiene una importante inversión en el Perú.

³¹ RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO N° 006-2024-2025-CR. Disponible en:

<https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20241102>

³² Acuerdo Nacional. Políticas de Estado. Disponible en: <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado/politicas-de-estado-castellano/>